

## Acuerdo beneficio mutuo entre Universidad Austral

### Posgrados de Ingeniería y Consejo Superior Profesional de Geología

---

Pilar 20 de julio de 2019

#### Consejo Superior Profesional de Geología

Sr. Claudio Parica

De nuestra mayor consideración

La Facultad de Ingeniería de la Universidad Austral, referente en el mercado Nacional e Internacional en la formación de profesionales, se presenta como adecuado para acompañar el proceso de capacitación de las empresas y entidades asociadas al **Consejo Superior Profesional de Geología**.

La Universidad Austral se ubica en el 1º puesto en el Ranking QS como Universidad privada de la Argentina.

La misión de la Facultad es servir a la sociedad ejerciendo un liderazgo intelectual, profesional, social y público, a través del desarrollo del conocimiento y la formación de cada persona según su destino trascendente, en un ámbito de interdisciplinariedad y con actitud de aprendizaje permanente.

En base a la necesidad planteada de contar en Argentina con mayor número de profesionales y especialistas en las áreas de Mantenimiento, Minería e industrias orientadas a Energía, nos es grato presentarles la siguiente propuesta con beneficios específicos para los empleados de las empresas y entidades asociadas al **Consejo Superior Profesional de Geología**.

Nuestro interés es brindar un servicio a la sociedad, por ello ponemos a su consideración una **bonificación especial del 20% en los siguientes programas dictados en modalidad online:**

- **Producción de Litio. Presente y futuro.** (Modalidad online - Septiembre 2019)
- **Diplomatura en Gestión de Activos y Mantenimiento** (Modalidad online - Septiembre 2019)
- **Diplomatura en Gestión Minera** (Modalidad online - Abril 2020)
- **Especialización en Ingeniería y Gestión de Mantenimiento** (Modalidad presencial - Abril 2020)
- **Maestría en Gestión de Operaciones** (Modalidad presencial - Abril 2020)

Como parte del convenio, el **Consejo Superior Profesional de Geología** difundirá estos beneficios a través de sus contactos, la intranet, carteleras, newsletters y revistas de difusión interna entre otros. Podría incorporar el logo de Posgrados Ingeniería en la WEB como Institución que otorga beneficios a sus asociados.

## Acuerdo beneficio mutuo entre Universidad Austral

### Posgrados de Ingeniería y Consejo Superior Profesional de Geología

---

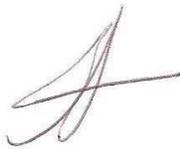
Ambas partes se comprometen a dar apoyo en actividades afines, ya sea a través de la difusión digital, como participando con disertantes, stands o material en los eventos de interés. Así mismo, se brindará la posibilidad de coordinar para nuestros alumnos, visitas a plantas en las empresas asociadas y/u obras que controle el **Consejo Superior Profesional de Geología**.

#### Condición para acceder a los beneficios:

- *Acreditar por intermedio del **Consejo Superior Profesional de Geología** que pertenece a una empresa asociada a la cámara.*
- *Cumplir con el proceso de Admisión requerido para cada programa.*

#### Búsqueda de Información:

- *Medios de Comunicación del Consejo.*
- *Página WEB de la Facultad: <http://www.austral.edu.ar/ingenieria>*
- *Contacto directo con la Ejecutiva de Admisiones del programa elegido.*



Firma de UA

Aclaración Solange Samper

Cargo Directora Comercial de Posgrados

Firma del Consejo

Aclaración

Cargo

.....

.....

.....